

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 23 de agosto de 2021

C. Samantha Belén Carballo Gutiérrez
Directora de Infraestructura y Adquisiciones
Titular de la Unidad Administrativa
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Jorge Tomás Romero Díaz, con número de empleado 0087502 y puesto de jefe de proyecto, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a Ciudad de México. El día 20 de agosto del 2021.

Comisión desempeñada: Dar atención a la problemática del plantel Conalep Gustavo A. Madero II, en coordinación con los encargados del plantel y realizar catalogo para la reparación de la o las fugas hidráulicas.
Actividades Realizadas: <ol style="list-style-type: none">1) Se estableció comunicación con el director del plantel y, se acordó visita de verificación para el día 20 de agosto del 2021.2) En plantel Conalep Gustavo A. Madero II, se realizó inspección física en el sitio, encontrándose la vegetación crecida, aunado a las reciente y abundantes lluvias, que imposibilitan observar directamente a la superficie del suelo, para identificar a floración de humedades que pudieran ser resultado de la o las fugas de la instalación hidráulica.3) Se propondrá la realización de habilitación de tuberías nuevas para sustituir a las existentes, para lo cual se realiza un listado de las salidas hidráulicas, llaves, y servicios sanitarios existentes, aclarándose que se considerará solo a la entrada a cada edificio o servicio, sin sustituir la red interna en cada edificio.
Conclusión y resultados obtenidos: Se cumplió con la instrucción de asistir y dar atención, mediante visita de inspección al plantel Conalep Gustavo A. Madero II.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.


FIRMA DE COMISIONADO

